



**INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA AÑO 2020**  
**LXIII ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS COOPERATIVA**  
**VALLECAUCANA DE TRANSPORTADORES “COVATRANS”**

Señores asociados (as),

El Consejo de Administración y la Gerencia le dan la bienvenida a la LXIII Asamblea General de Asociados, en la cual presentaremos la gestión administrativa realizada durante el año 2020, así como los retos para el año 2021.

El informe de gestión acorde a las disposiciones estatutarias y reglamentarias de COVATRANS y Vigentes (los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), contiene tanto la información financiera, como las diversas actividades realizadas en el periodo con corte al 31 de diciembre de 2020

Se inició el año 2020 ejecutando las actividades normales de la Cooperativa hasta que, en el mes de marzo como es conocido por todos, el país se vio afectado con una pandemia de impredecibles consecuencias, con antecedentes nunca antes presentados que afectó durante todo el transcurso del año tanto las operaciones rutinarias como los resultados financieros.

Esta situación afectó la economía nacional, en el sector transporte y por ende en nuestra Cooperativa; A partir de este mes, hubo intermitencia en las labores y horarios de atención en las diferentes ciudades y agencias donde opera Covatrans. Cada ciudad a través de sus entes administrativos oficiales determinó restricciones de operatividad en los diferentes sectores a las cuales tuvimos que acogernos en cada caso implementando protocolos de bioseguridad y atención a los asociados y clientes en los horarios que cada administración local gubernamental implementó.

La obligatoriedad de adecuarse a las medidas de protección biosanitaria de nuestros empleados, asociados y clientela en general, generó costos y procesos administrativos adicionales para la Cooperativa.

Basado en ello el Consejo de Administración determinó conceder un auxilio solidario dirigido a cada uno de los asociados de la Cooperativa por valor de \$70.000, con el fin de ayudar a mitigar el impacto que estaba afectando a los asociados.

Posteriormente al conocer el aplazamiento gubernamental en las actividades empresariales, el Consejo de Administración acordó hacer condonación de intereses de cartera transitorios a los asociados, tratando de recuperar cartera y disminuir el porcentaje de morosidad.



**INFORME DE  
GESTIÓN**

**VERSION :01**  
**FECHA: 12/01/2021**  
**PÁGINA 2 DE 10**



En las actividades operacionales se continuó con la depuración de los inventarios, la venta de productos con largo tiempo de almacenamiento y de productos obsoletos teniendo una disminución significativa de estos productos y la recuperación del flujo de caja necesario para ponernos al día con nuestros proveedores.

Se continúa definiendo políticas y manuales de procedimientos que orienten el accionar de los directivos y colaboradores, proceso que se detuvo primero durante la implementación del nuevo software financiero adquirido por la empresa y luego por la pandemia pero que ya se encuentra de nuevo en ejecución y se espera terminar en los primeros meses del año 2021.

Acorde a esta situación y necesidades de la cooperativa el consejo de administración se colocó en la tarea de nombrar un nuevo gerente en encargo que cumpliera con los requerimientos establecidos en los estatutos y con las expectativas de operatividad de Covatrans. En este proceso nos encontramos con dificultades en hacer la contratación porque los candidatos no cumplieron en su totalidad con dichos requerimientos; por este motivo se solicitó a la asamblea hacer una modificación que flexibilice los requerimientos para hacer un nombramiento acorde a las necesidades de la Cooperativa.

Dada la dificultad presentada con los candidatos, el Consejo de Administración pide la colaboración del Gerente Suplente, sin embargo, los resultados administrativos no fueron los esperados. por ello nuevamente el Consejo de Administración decide solicitar nuevos candidatos para el cargo, encontrando las mismas dificultades. Se concluye entonces revisar al interior de los colaboradores para ver quienes podían tener la posibilidad y el conocimiento en comercialización de autopartes, encontrando que había una candidata que cumplía con el conocimiento y trayectoria en diferentes puestos en la Cooperativa, decidiendo entonces encargarla de la gerencia a partir del 01 de diciembre 2020.

Con respecto a las agencias se revisaron los contratos de los locales encontrando que había arrendatarios hasta de más de 15 años por lo cual se hizo la reestructuración al respecto e igualmente se adelantaron reparaciones en los edificios de Palmira y Santander de Quilichao, que están disponibles para ser arrendados nuevamente.



## **SOFTWARE CONTABLE Y FACTURACION ELECTRONICA**

Desde el mes de enero del 2020 se inició la implementación del software contable y financiero adquirido a finales del 2019 e igualmente se implementó la facturación electrónica de acuerdo a la nueva normatividad de facturación.

## **INVENTARIOS OBSOLETOS**

Se continúa trabajando en la venta de inventarios obsoletos y con baja rotación, que permita recuperar como mínimo su costo de compra y así comprar nuevos inventarios de mercancías, a 31 de diciembre de 2020. El valor de estos productos obsoletos es de aproximadamente quinientos millones de pesos. Ante esto de acuerdo a las políticas Niif la revisoría fiscal nos indica que trimestralmente hay que causarlas lo cual nos afectaría los resultados finales.

## **ANÁLISIS DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

En el aspecto financiero los ingresos totales para el año 2020 fueron de \$8.974 millones de pesos, con una disminución de \$2.401 millones con relación al año 2019, y representa una disminución porcentual del 20,4%, explicada principalmente en el cierre temporal de las agencias presentado durante las cuarentenas decretadas por el gobierno nacional durante la pandemia por Covid-19. Se accedió a algunos de los beneficios de nomina que otorgo el Gobierno.

## VENTAS

VENTAS POR AGENCIA	2020	2019	VARIACIÓN \$	%
AGENCIA SANTANDER	683,715	906,807	-222,548	-25%
AGENCIA CARRERA PRIMERA	634,495	707,198	-72,198	-10%
AGENCIA PALMIRA	662,183	866,010	-203,300	-23%
AGENCIA POPAYÁN	185,619	231,269	-45,502	-20%
AGENCIA JAMUNDÍ	454,713	443,792	11,283	3%
AGENCIA SIMÓN BOLÍVAR	0	11,403	-11,403	-100%
AGENCIA PIENDAMÓ	498,521	551,316	-52,399	-10%
PRINCIPAL	3,552,655	4,804,996	-1,249,513	-26%
COVATAXI	628,986	665,371	-35,884	-5%
LUBRITECA CALI	1,033,962	1,315,854	-281,069	-21%
LUBRITECA PALMIRA	405,390	458,044	-52,332	-11%
LUBRITECA PIENDAMÓ	82,749	97,043	-14,228	-15%
<b>TOTAL</b>	<b>8,822,988</b>	<b>11,059,104</b>	<b>-2,229,093</b>	<b>-20%</b>



Los costos del mismo período se disminuyeron un 20,3%, ya que al presentarse una disminución en las ventas el costo se contrae en casi igual proporción; se trabaja

junto con el área de compras en busca de mejores opciones de costos y proveedores que beneficien a nuestros asociados y clientes en general.

### COSTOS

COSTOS DE VENTAS POR AGENCIA	2020	2019	VARIACIÓN \$	%
AGENCIA SANTANDER	\$ 558,899	\$ 748,899	-\$ 189,964	-25%
AGENCIA CARRERA PRIMERA	\$ 519,054	\$ 579,757	-\$ 60,703	-10%
AGENCIA PALMIRA	\$ 545,631	\$ 715,315	-\$ 169,684	-24%
AGENCIA POPAYÁN	\$ 154,684	\$ 191,270	-\$ 36,586	-19%
AGENCIA JAMUNDÍ	\$ 379,632	\$ 373,595	\$ 6,037	2%
AGENCIA SIMÓN BOLIVAR	\$ -	\$ 9,447	-\$ 9,447	-100%
AGENCIA PIENDAMÓ	\$ 420,773	\$ 466,743	-\$ 45,970	-10%
PRINCIPAL	\$ 2,955,137	\$ 3,980,097	-\$ 1,024,960	-26%
COVATAXI	\$ 534,228	\$ 562,342	-\$ 28,114	-5%
LUBRITECA CALI	\$ 831,821	\$ 1,077,452	-\$ 245,631	-23%
LUBRITECA PALMIRA	\$ 327,197	\$ 372,710	-\$ 45,513	-12%
LUBRITECA PIENDAMÓ	\$ 67,201	\$ 79,763	-\$ 12,562	-16%
TOTAL	\$ 7,294,257	\$ 9,157,354	-\$ 1,863,097	-20%



Se debe continuar con el trabajo en el año 2021 de vender la mercancía obsoleta que se tiene en los inventarios, buscando recuperar como mínimo el costo de esta



mercancía, lo que no redundará en un excedente final, pero permitirá tener un flujo de caja para adquirir nueva mercancía para la venta.

La gestión realizada con los inventarios permitió la disminución de un nivel importante del stock de lubricantes acumulado a causa de unos convenios de años anteriores y que para el mes de diciembre de 2020 representan una disminución porcentual del 16%, y un valor de \$408,8 millones de pesos.

### INVENTARIOS

Inventario por agencia	2020	2019	Variación \$	%
Agencia Santander	146,243	122,998	23,245	19%
Agencia Cra 1ª	134,682	171,761	-37,079	-22%
Agencia Palmira	176,668	173,056	3,612	2%
Agencia Popayán	219,765	217,029	2,735	1%
Agencia Jamundí	108,495	130,293	-21,798	-17%
Bodega y Principal	781,785	1,260,577	-478,792	-38%
Agencia Piendamó	139,067	93,504	45,563	49%
Covataxi	126,960	120,918	6,042	5%
Lubriteca Cali	78,638	73,376	5,263	7%
Lubriteca Palmira	125,390	81,494	43,895	54%
Lubriteca piendamó	35,928	31,649	4,279	14%
Bodega Virtual	35,108	29,718	5,390	18%
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>2,108,728</b>	<b>2,506,373</b>	<b>-397,645</b>	<b>-16%</b>
Deterioro de Mercancías	38,530	27,290	11,239	41%
<b>TOTAL MERCANCIAS</b>	<b>2,070,199</b>	<b>2,479,082</b>	<b>-408,884</b>	<b>-16%</b>
<b>TOTAL INVENTARIO</b>	<b>2,070,199</b>	<b>2,479,082</b>	<b>-408,884</b>	<b>-16%</b>



### CARTERA DE BIENES Y SERVICIOS

La cartera por venta de bienes y servicios a los asociados presenta una disminución del 8%, en pesos 31,8 millones, producto de la gestión realizada durante el año.

Deudores por venta de bienes	2020	2019	Variación \$	%
Vigente	166,345	186,120	-19,775	-11%
entre 91 a 180	6,443	16,045	-9,602	-60%
entre 181 a 360	12,549	13,123	-574	-4%
Más de 360	22,459	6,145	16,315	266%
Deterioro de cartera	462	144	318	221%
<b>Total deudores por venta de bienes</b>	<b>207,335</b>	<b>221,289</b>	<b>-13,954</b>	<b>-6%</b>

En la cuenta final de proveedores se presenta un incremento del 55%, correspondiente a \$397,2 millones de pesos, dado al cambio de gerencia presentado durante el mes de diciembre, motivo por el cual no se canceló a los proveedores durante el tiempo del trámite de las firmas bancarias, porque no permitían realizar pagos en ese periodo.

Es de anotar que el dinero para el pago de los proveedores se tenía en las cuentas de bancos a la espera de autorización de firmas para efectuar el respectivo pago.

Proveedores	2020	2019	Variación \$	%
<b>Total proveedores</b>	<b>1,118,946</b>	<b>721,720</b>	<b>397,226</b>	<b>55%</b>

En el patrimonio, se presenta una disminución del 2% en la cuenta de aportes sociales, con un valor de \$20,6 millones de pesos, valores que se han devuelto a los asociados que se han retirado de la Cooperativa, argumentando haberse retirado de la actividad de transporte.

Las cuentas de reservas presentan un crecimiento del 6% correspondiente \$157,2 millones de pesos, producto de la reserva especial, que son los ingresos obtenidos de operaciones con terceros y de la reserva protección de aportes sociales producto de la distribución de excedentes del año 2019.

Las cuentas de adopción y transición a las NIF continúan sin modificación en los \$4089,4 millones de pesos con lo que se efectuaron las valorizaciones de la adopción a esta normativa.



PATRIMONIO	2020	2019	Variación \$	%
Aportes sociales	904,565	925,201	-20,637	-2%
Reservas	2,907,021	2,749,814	157,208	6%
Fondos de destinación específico	79,736	79,561	175	0%
<b>Total patrimonio</b>	<b>3,891,322</b>	<b>3,754,576</b>	<b>136,746</b>	<b>4%</b>
<b>Total Adopción y transición</b>	<b>4,089,493</b>	<b>4,089,493</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>

El resultado del periodo se ve disminuido producto de la rebaja sustancial de los ingresos, como consecuencia de lo que se dijo anteriormente de los cierres continuos de las agencias a causa de la pandemia por el Covid-19.

Los costos de los productos para la venta disminuyen en proporción con la disminución en las ventas, en los gastos de administración y de ventas. Se hizo todos los esfuerzos por reducirlos al máximo, buscando un punto de equilibrio que permitiera sortear la situación presentada durante el año, pero los gastos fijos hicieron imposible cumplir esta meta de no presentar perdidas en el periodo 2020.

### **RETRIBUCION A LOS ASOCIADOS**

A. Como parte de la retribución a nuestros asociados durante el año 2020 se hizo entrega del bono de solidaridad en el mes de abril \$ 24,5 millones de pesos, de igual forma se asumió al gasto el pago de los seguros de deuda y aportes de los asociados por \$ 5 millones de pesos.

B. Beneficios por auxilios de solidaridad

Las solicitudes presentadas por los asociados se aprobaron de la siguiente manera teniendo en cuenta lo establecido en el reglamento del fondo de solidaridad:

CONCEPTO	CANT.	VALOR
Incapacidades	12	\$5.959.000
Funerario	9	\$9.226.000
Lentes	11	\$2.478.000
<b>TOTAL AUXILIOS ENTREGADOS</b>	<b>32</b>	<b>\$17.633.000</b>



### **ASPECTOS AMBIENTALES**

Covatrans continua con la participación activa en la responsabilidad de manejo de desechos a fin de cumplir con los requisitos de ley en el manejo de residuos.

### **ASPECTOS JURIDICOS**

Con el asesor jurídico de Covatrans se encuentran en curso algunos procesos a los cuales se les está haciendo el seguimiento.

### **EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA COOPERATIVA**

Se espera que para el año 2021, desaparezcan los riesgos de esta enfermedad y podamos retomar nuestra estabilidad comercial para alcanzar el nivel de ventas que nos permita volver a tener nuestra estabilidad económica y así entregar los mejores resultados a nuestros asociados. Es por ello que se ha previsto que al final del primer semestre se revalúen el presupuesto y las acciones a ejecutar.

### **OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS ASOCIADOS.**

Por el año 2020 se realizaron 527 créditos por venta de bienes y servicios a los asociados, por un valor acumulado de \$ 287.801.928.

Se dio cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Cooperativa.

A la fecha, con relación a la propiedad intelectual, a los derechos de autor, a las licencias necesarias para el funcionamiento de la empresa, así como las obligaciones laborales y pago de seguridad social se encuentran al día.

### **APLICACIÓN DE LA LEY 1676 DE 2013**

En cumplimiento de lo indicado en el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, la empresa no obstaculizó a los proveedores, en su intención de realizar alguna operación de factoring con las facturas de venta que ellos expidieron a la Cooperativa durante el período.



**INFORME DE  
GESTIÓN**

**VERSION :01**  
**FECHA: 12/01/2021**  
**PÁGINA 10 DE 10**



Con respecto a la revisoría fiscal se presentaron diferencias al realizar éstos, observaciones de mejoras fuera de tiempo cuando ya se habían subsanado.

El Consejo de Administración y la gerencia agradecen a todos los asociados (as) su aporte en el transcurrir de las operaciones de COVATRANS y los invita a seguir activamente participando con la cooperativa desde todos los frentes para seguir creciendo nuestra cooperativa.

**JOSE PEDRO NEL CORREA ROSERO**  
Presidente

**GERENCIA GENERAL**